M&A:IA:0262:15

Manizales, 17 de abril de 2015

**OPINIÓN DE GESTIÓN Y RESULTADOS**

**CENTRAL HIDROELÉCTRICA DE CALDAS S.A. E.S.P.**

**– CHEC E.S.P. –**

**A diciembre 31 de 2014**

En cumplimiento a lo normado en el artículo 53 de la ley 142 de 1994, nos permitimos publicar el resumen de la opinión general de la auditoría externa de gestión y resultados. Los aspectos evaluados en la auditoria están contenidos en el informe final que fue cargado al sistema único de información- SUI - de la SSPD.

Hemos efectuado la auditoría externa de gestión y resultados de **LA CENTRAL HIDROELÉCTRICA DE CALDAS S.A. E.S.P. – CHEC –**, correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014

La administración es responsable de diseñar, ejecutar y mantener la gestión interna de la entidad, buscando además, el cumplimiento de los objetivos generales y obteniendo la eficiencia que como organización requiere para el cumplimiento adecuado de su objeto social.

Nuestra responsabilidad consistió en evaluar la gestión de la entidad para lo cual contemplamos los preceptos normativos contenidos en la Ley 142 de 1994 y sus modificaciones, además, de los lineamiento descritos en la Resolución 12295 del 18 de abril de 2006 emanada de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, la cual determina los criterios, metodologías, indicadores, parámetros y modelos para la ejecución de las auditorías externas de gestión y resultados aplicadas para las E.S.P., así mismo, se tuvieron en cuenta las disposiciones expedidas por la Comisión de Regulación de Energía y Gas-CREG.

Obtuvimos la información necesaria para cumplir con las funciones de auditoría externa de gestión y resultados, y llevamos a cabo nuestra revisión de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas. Estas normas requieren que planeemos y realicemos la auditoria para cerciorarnos que la entidad, haya cumplido con los parámetros establecidos en la normatividad señalada en el párrafo anterior.

Una auditoria con estas características incluye entre otros procedimientos, el examen con base en pruebas selectivas de la evidencia que respalda la información derivada de la gestión y de los resultados del período. Además, incluye una evaluación de la arquitectura organizacional, viabilidad financiera, aspectos financieros, técnicos, operativos, comerciales, externos, indicadores de gestión, del nivel de riesgo y el sistema de control interno. Nuestra revisión provee una base razonable para emitir la opinión del auditor externo de gestión y resultados a diciembre 31 de 2014, la cual expresamos seguidamente:

**Arquitectura organizacional:** las actividades realizadas están de acuerdo con el objeto social establecido en los estatutos y las normas indicadas anteriormente.

**Viabilidad financiera:** con base en las proyecciones financieras se concluye que CHEC es viable financieramente en el corto, mediano y largo plazo, de cumplirse las variables utilizadas para las mismas. Se advierte que al cierre de 2014 se presentó un resultado estrecho principalmente en la liquidez de la entidad, generado por la restitución de la prima en colocación de acciones que quedó pendiente de pago y el incremento en el endeudamiento financiero. Dichas situaciones fueron un evento no contemplado inicialmente en las proyecciones, sin embargo, no afectan la viabilidad del negocio, por el contrario mejora la estructura de capital de la E.S.P.

**Evaluación de gestión y resultados:** la SSPD tiene fijados cinco (5) indicadores de gestión para las empresas generadoras, distribuidoras y comercializadoras, resolución 072 de 2002, modificada por la resolución 034 de 2004. De los cinco indicadores establecidos por la SSPD la CHEC cumple con dos, los tres restantes no cumplen con los referentes, así:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **INDICADOR** | **RESULTADO OBTENIDO**  **2014** | **REFERENTE**  **2014** |
| Rotación de cuentas por cobrar | 54,49 días | 49,00 días |
| Razón corriente | 0,69 veces | 1,80 veces |
| Cubrimiento de gastos financieros | 19,48 veces | 24 veces |

* Rotación de cuentas por cobrar: Si bien, no se cumple con el referente establecido la situación obedece principalmente a la forma como se realiza el cálculo considerando la totalidad de la cartera, que incluye el estimado de energía consumida no facturada a los usuarios al cierre por valor de $30.245 millones, en el caso de no considerarse en los ingresos y en la cartera permitiría que el indicador de rotación bajara a 34,16 días, cumpliendo con el referente establecido. Lo anterior, se sustenta en los niveles de cartera vencida siendo la superior a 90 días equivalente al 9,81% del total de la cartera.
* La razón corriente con 0,69 veces y un referente de 1,80, cuyo factor principal para disminuir correspondió al incremento en las cuentas por pagar a socios en $119.058 millones por concepto de valor por restitución de la prima en colocación de acciones según decisión de Asamblea General de accionistas, de acuerdo a lo que se indica en el acta Nro. 86 del 10 de abril de 2014 el sustento para la devolución fue el siguiente: “Optimizar la estructura de capital adecuada a las condiciones operativas y estrategia de la CHEC, bajo los lineamientos de EPM, su casa matriz, asociados al objetivo estratégico de incrementar valor para los grupos de interés. La E.S.P., históricamente ha financiado sus operaciones principalmente con recursos de sus accionistas y no ha presentado endeudamiento financiero, hasta el 2013 la relación pasivo – patrimonio era 20 -80. En busca de una adecuada estructura de capital de la empresa entre los recursos aportados por los accionistas y los otros aportantes de capital, se propone reducir el patrimonio, mediante el reintegro a los accionistas de la totalidad de la prima en colocación de acciones, y buscar recursos de deuda por valor de $240.000 millones. La reducción propuesta no pone en riesgo el respaldo de las transacciones de CHEC generador y comercializador.”[[1]](#footnote-1)

Al respecto es importante indicar que la entidad utilizó como fuentes para fondear el pago a sus accionistas aumento en obligaciones financieras, financiación con EPM y retiro de inversiones no estratégicas (ISAGEN).

* El indicador de cubrimiento de gastos financieros con un referente de 24 y un resultado de 19,48, es de mencionar que la entidad decidió utilizar endeudamiento con costo financiero en 2014 con el fin de obtener recursos para los proyectos de inversión, sin embargo, el resultado es adecuado, dado que el ebitda alcanza a cubrir 19,48 veces los gastos financieros por concepto de intereses. De igual forma, al analizar la deuda financiera total sobre el ebitda el resultado es de 0,79 evidenciando la buena capacidad de pago de la deuda que posee la E.S.P.

**Indicadores de nivel de riesgo:** la SSPD tiene fijados doce (12) indicadores de nivel de riesgo para las empresas generadoras, distribuidoras y comercializadoras, resolución 072 de 2002, modificada por la resolución 034 de 2004. Del total de los 12 indicadores establecidos por la SSPD, siete mejoraron respecto a los resultados obtenidos durante el 2013 y cinco desmejoraron así:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **INDICADOR** | **RESULTADO 2013** | **RESULTADO 2014** |
| Servicio de deuda sobre patrimonio | 0,009% | 1,19% |
| Flujo de caja sobre servicio de la deuda | 9.912,95 | 1.418,29 |
| Ciclo operacional | 11,67 días | 27,93 días |
| Patrimonio/activo | 79.78% | 58,71% |
| Pasivo corriente / pasivo total | 41,46% | 49,58% |

**Nivel de Riesgo:** Es acorde con el riesgo definido por la SSPPD, posee un bajo nivel de riesgo obteniendo una calificación de **A.** Si bien, los cinco (5) indicadores desmejoraron frente a los resultados obtenidos el año anterior, dicha situación se sustenta en el endeudamiento financiero que hasta el 2013 era cero y la disminución en el patrimonio por la restitución de la prima en colocación de acciones y no afecta el nivel de riesgo que actualmente presenta la E.S.P.

Al respecto es importante aclarar que si bien se presenta una reducción en los resultados de los indicadores mencionados anteriormente, no significa que la E.S.P., esté presentando problemas en su situación financiera, por el contrario, la adquisición del endeudamiento financiero por $118.000 millones y el crédito con la casa matriz por $105.000 millones, los cuales fueron destinados para el fondeo de sus inversiones y retorno a sus accionistas, obedeció a decisiones gerenciales bajo los lineamientos de la casa matriz, con el fin de optimizar la estructura de capital situación que se refleja en la relación pasivo patrimonio que pasó de 20 – 80 a 41 – 59. Esta relación nos indica el nivel de apalancamiento que se tiene actualmente con recursos de terceros, lo cual si bien disminuye el costo de capital de la E.S.P., e incrementa la rentabilidad de los accionistas.

**Calidad de la Información:** Las cifras fuente para la elaboración de los indicadores fueron tomadas del reporte del Plan de Cuentas cargado por **CHEC** al SUI en marzo 18 de 2015. La presentación de los estados contables (certificados y dictaminados) cruza con los reportados al SUI.

**Sistema de Control Interno:** Sin dejar de lado las limitaciones inherentes a la efectividad de cualquier sistema de control interno, el cual puede afectarse por circunstancias externas o imprevistas, este mantiene un nivel Adecuado.

**JOSÉ ROBERTO MONTES MARÍN**

**Socio**

**NEXIA INTERNATIONAL MONTES & ASOCIADOS S.A.S.**

Elaboró: GIOM -

Revisó: CLCV

Aprobó: JRMM

1. Fuente: Acta Nro. 86 del 10 de abril de 2014 CHEC [↑](#footnote-ref-1)